

EL DEFENSOR DE GRANADA

Diario independiente

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido, las cuestiones de palpable interés, defendiendo constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadoras, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición ó concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengán á donde viniere, son combatidos razonada y enérgicamente.

Este periódico dedica con preferencia su atención á la cultura popular, á la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escansa medio ni sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente á sus lectores; está consagrado muy especialmente á la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma ó iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos ó comunicados que se nos envíen, aunque no se les dé publicidad en el periódico.

Suscripciones

En Granada, un mes.	1'75 Ptas.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de Africa, un trimestre (pago anticipado)	6 »
En las posesiones españolas de América, un semestre (pago anticipado)	17'50 »
En el extranjero, un semestre (pago anticipado)	20 »
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado)	30 »

Director y Propietario

LUIS SECO DE LUCENA

Oficinas é imprenta, Buen Suceso, 6.

TELÉFONO NÚM. 10

Inserciones

ANUNCIOS.—Tarifa, 10 céntos. de peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntos. en la 3.ª—50 céntos. después de la Miscelánea.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos, pagarán á razón de 20 pesetas línea en la 1.ª plana, 10 en 3.ª y 5 en 4.ª ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción á una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª—40 en la 1.ª (pago anticipado). COMUNICADOS.—Tarifa: De 2 á 100 pesetas línea, á juicio del Director (pago anticipado).

Miscelánea

Pan á los pobres. El concejal Sr. Alhama, al entregarse de parte de los panes que por cuenta del Ayuntamiento se distribuyeron á los pobres el día del Corpus; notó que algunos de aquellos ni eran de primera calidad como se había encargado, ni por tanto debían pagarse al precio que se convino entre la Corporación y los panaderos, por lo que puso el hecho en conocimiento de la Alcaldía después de conocer verbalmente el informe de los peritos.

Parece que el Alcalde castigará el abuso ó falta á más de impedir que haya perjuicio para los fondos municipales, y es de desear que una y otra cosa se evite ocurra en el reparto de mañana.

Concierto. Esta noche se efectuará en el palacio de Carlos V el tercero de los conciertos anunciados, dejando de tener lugar la velada que se comprendía en el programa para hoy.

El concierto empezará después de las nueve de la noche, con objeto de que descansadamente concurren las personas que habiendo asistido á las carreras no quieran privarse de aquel espectáculo.

Viajeros. Han llegado á esta capital: —Procedentes de Madrid, D. Rafael Pujazon, D. Alejandro Oría y D. Ignacio Parún. —De Málaga, D. Guillermo Monte y don José Aguilar. —De Cádiz, D. Emilio y D. Diego Gomez Valle.

Los festejos.

Los de hoy. De seis á siete de la mañana, reparto de pan á los pobres en el Casino Principal.

A las cuatro de la tarde, segunda carrera de caballos.

A las nueve de la noche, concierto en el palacio de Carlos V.

Los de mañana. Pan á los pobres. A las siete de la mañana, reparto de 3.000 panes á los pobres por el Ayuntamiento, en los sitios de costumbre.

Música en los paseos. A la misma hora, música en los paseos y jardines del Salon.

Tiro de pichones. A las cuatro de la tarde, en los Llanos de Armilla, segundo recreo organizado por la sociedad Tiro de Pichones.

Procesion de octava. A las seis de la tarde, en la Catedral, solemne procesion de Octava.

Concierto en la Alhambra. A las nueve de la noche, concierto en el palacio de Carlos V é iluminación en la Alhambra.

Organizacion del Ejército. En las armas de Infantería y Artillería, varios jefes se ocupan en redactar un proyecto de organizacion de los Cuerpos armados que, produciendo las mismas economías que aparecen en el proyecto de presupuesto, permita conservar las unidades y el contingente hoy existentes.

El procedimiento elegido parece ser el que se ha practicado en los años anteriores, de licenciar gran número de individuos en determinadas épocas del año, sin perjuicio de la instruccion.

El ministro de la Guerra parece ser que se encuentra dispuesto á aceptar las reformas que se le proponen, lo cual demuestra que el sistema de organizacion del Ejército le es indiferente, y que su única idea es entregar 7 millones de pesetas de economías al Sr. Gamazo, que es el dictador dentro del actual Gobierno.

Pleito curioso. Muy pronto se verá en la Audiencia de Pamplona un pleito curiosísimo. Se trata de averiguar en qué casa nació el célebre violinista Pablo Sarasate; un vecino de la calle de San Gregorio asegura que nació en la casa de su propiedad, y otro afirma que fué en la calle de San Nicolás.

Con este motivo el primero ha entablado el pleito y los tribunales resolverán.

Inscripcion de censos. La Direccion general de los Registros ha declarado lo que sigue:

«En un contrato de censo celebrado bajo el régimen de la legislacion anterior al Código civil, es improcedente rechazar su inscripcion por no haberse observado el precepto del art. 1618 del mismo, puesto que antes no se exigía el consentimiento del censalista para la division de la finca censada, y por tanto si ese derecho nació y se ejerció con arreglo á la antigua legislacion civil, es aplicable á este caso la segunda disposicion transitoria del Código y no la cuarta.»

Estadística y registro civil. En el corriente mes, como final de semestre, deben los jueces municipales preparar los datos para la relacion semestral de los actos conciliatorios convenidos.

Deben formar así mismo la estadística de las personas fallecidas durante el trimestre de abril á junio y disponer la visita semestral prevenida en el reglamento del Registro civil.

Inválidos del trabajo. El Asilo de Inválidos del Trabajo, creado por real decreto de 11 de enero de 1887, y establecido en la posesion de Vista Alegre de Madrid, está destinado á albergar los obreros solteros ó viudos sin hijos menores de edad que por un accidente desgraciado hayan quedado absolutamente inválidos para el trabajo.

El orden de preferencia para el ingreso en este Asilo es el que determinan la siguientes bases:

1.ª Los que resulten impedidos para el trabajo por accidentes ocurridos en ocasion de prestar socorros para salvar personas en incendios, naufragios, inundaciones, hundimientos de minas ó edificios y casos similares.

2.ª Los impedidos para el trabajo por accidente en el ejercicio del arte ú oficio á que estuviesen dedicados, sin que por parte del interesado se hubiese omitido cuidado ó prevención alguna para evitarlo.

3.ª Los que hayan quedado inútiles para el trabajo por cualquiera accidente del mismo, aun cuando por parte del interesado se hubiese procedido con imprevision ó descuido.

Dentro de cada clase se observarán grados de preferencia, conforme á la mayor ó menor imposibilidad del recurrente para todo género de trabajo.

Los aspirantes á ingreso en dicho Asilo dirigirán sus instancias por conducto de los gobernadores civiles en el plazo de treinta dias.

Impuesto sobre los vinos. La comision encargada en Madrid de dictaminar acerca de este asunto, ha formulado las siguientes conclusiones:

1.ª Que debe á todo trance prepararse rápidamente una estadística de consumos relacionada directamente con los vinos.

2.ª Que debe acometerse el ensayo de modificar el impuesto que grava estos caldos destinados al consumo interior, tomando por base el cobro del derecho al extraerlo de las bodegas, pero haciéndolo cobrable por medio de encabezamientos bien estudiados, ó por el establecimiento de guías ó documentos administrativos que no entorpezcan sensiblemente el tráfico.

3.ª Que el derecho que se imponga no debe exceder de «cinco céntimos de peseta por litro», comprendiendo en él lo que corresponda al Tesoro y á los ayuntamientos.

Además de lo expuesto, algunos individuos de la comision propusieron en voto particular; 1.º, que el impuesto de consumos sobre los vinos se sustituya por otro de fabricacion; 2.º, que el gravamen de los vinos solo se aplique al destinado al consumo interior; 3.º, que se persiga la venta y fabricacion de vinos artificiales; 4.º, que desaparezca el impuesto especial que algunas provincias, como Asturias, tienen establecido; y 5.º, que se reforme el reglamento de alcoholes, dando facilidades á los cosecheros de vinos para la elaboracion y venta de aquel producto, que como aprovechamiento único obtienen de los orujos, de los vinos inferiores y de los turbios.

Decomiso. El Juzgado de abastos decomisó ayer veinte hogazas faltas de peso.

Comision. Para hoy está convocada la comision municipal de ornato y obras públicas.

Cartas de pago. La contaduría provincial ha remitido á los alcaldes de Gabia Grande, Cogollos Vega, Benalúa de Guadix, Cástaras, Lanjaron, Chérin, Monachil, Huéscar y Pitres las cartas de pago por aumento gradual de sueldo á los maestros.

Subasta. Siendo festivo el dia once, se ha diferido hasta el doce la subasta de viveres con destino á los establecimientos de Beneficencia provincial.

El acto se efectuará en el salon de sesiones de la Diputacion.

Expropiaciones. El Gobernador concede el plazo de quince dias á los propietarios interesados en las expropiaciones que han de hacerse en Fonelas para la construcción del ferrocarril de Linares á Almería, á fin de que deduzcan las reclamaciones que juzguen convenientes á sus derechos.

Fincas del Estado. La Administracion de Propiedades concede el plazo de quince dias á los rematantes de fincas adjudicadas por el Estado en 19 de abril último, á fin de que verifiquen los respectivos pagos, pues de no hacerlo incurrirán en las multas y responsabilidades consiguientes.

Exámenes. El dia 12, á las ocho y media de la noche, empezarán en la Sociedad Eco-

Setiembre.

- 5.—Elecciones provinciales, resultando elegidos en la provincia de Granada: Por el distrito del Sagrario-Santafé D. Francisco Villarreal, D. Abelardo Barragan, D. Miguel Sanz y D. Joaquin Gomez Ruiz; por Motril D. Luis Aguilera, D. Eduardo Diaz Quintana, D. José Bueso y D. Nicolás del Castillo; por Baza-Huésca D. Oscar Fernandez, D. José Martínez, D. Nicolás Aravaca y D. Francisco Morcillo; por Alhama-Orgiva, D. Vicente Fernandez Espadas, D. José Garcia Moreno, D. Indalecio Lopez Cózar y D. Salvador Jimenez.
- 6.—Motin en la Coruña.
- 14.—Muere en Madrid D. Meliton Martin. —Se inaugura en Játar el barrio construido por la prensa asociada de Barcelona.
- 19.—Rebelion militar en Madrid al grito de ¡viva la república! y ¡viva Salmeron!
- 22.—Prision del brigadier Villacampa. —Se encarga del gobierno militar D. Enrique Martí Dominguez.
- 30.—Se recogen en la redaccion de EL DEFENSOR más de 20.000 firmas en la solicitud dirigida por este periódico á S. M. pidiendo el indulto de los condenados á muerte por los sucesos de 19 de setiembre.

Octubre.

- 1.—Se publica el primer número del Boletín del Centro Artístico.

Junio.

- 4.—Motin en Mecina Fondales al tomar posesion el Ayuntamiento.
- 11.—Constitucion del Congreso.
- 14.—Suicidio del rey de Baviera.
- 22.—El Senado francés vota la expulsion de los principes.

Julio.

- 6.—Huracan en Motril.
- 8.—Discurso del Sr. Pi Margall en el Congreso contra la lista civil. —Se publica el primer número de Los Mercados, semanario de Granada.
- 30.—Toma posesion del gobierno civil de la provincia de Granada el Sr. Alvarez Osorio.
- 31.—Suspension de las sesiones de Cortes.

Agosto.

- 1.—Muere en Viena el pianista Liszt. —El Sr. Camacho presenta la dimision.
- 2.—Decreto nombrando ministro de Hacienda al Sr. Lopez Puigcerver.
- 6.—Muere en Madrid el general Rey.
- 11.—Se descubre un desfalco de 150.000 pesos en las oficinas de la Déuda cubana.
- 21.—Revolucion en Bulgaria y destronamiento del príncipe Alejandro.
- 25.—En Bulgaria triunfa la contrarevolucion.

Febrero.

- 4.—Solucion de la crisis inglesa, formando ministerio Mr. Gladstone.
- 8.—Toma posesion de su cargo el delegado de Hacienda D. Ramon Ortega. —Son capturados en Granada el supuesto falsificador Francisco Quirós y sus consortes. —Manifestaciones socialistas en Londres.
- 10.—EL DEFENSOR inaugura una serie de artículos, encaminados á demostrar la urgencia de construir en Granada cuarteles para el aumento de guarnicion.
- 11.—Manifestacion republicana en Loja, para conmemorar el aniversario de la proclamacion de la República.
- 13.—Se produce un incendio en el archivo de la Universidad de Granada.
- 19.—Llega á Granada el nuevo Gobernador civil de la provincia, D. Demetrio Alonso Castriello.
- 20.—Desórdenes en Portugal con motivo de los nuevos impuestos. Se resuelve la crisis entrando en el poder el partido liberal.
- 22.—Es silbada la Patten en Barcelona.
- 24.—Debut de la compañía de ópera dirigida por los señores Vellini y Martin, en el teatro de Isabel la Católica.

Marzo.

- 6.—Matrimonio de la infanta D.ª Eulalia y don Antonio de Borbon.
- 7.—Grandes terremotos en Italia.

nómica de Amigos del País los exámenes de piano correspondientes a las clases del tercero al sexto año.

Forman el Tribunal los Sres. D. Emilio Moreno Rosales, D. Ramon Noguera y don Celestino Vila.

Los derechos de exámen pueden abonarse la misma noche que tengan lugar aquellos, hasta la hora de empezar.

La enfermedad del Sr. Almagro.

Además de los de carácter particular que ayer publicamos, tenemos noticia de los siguientes telegramas, que se refieren a la salud del Sr. Almagro:

Del Sr. Prats a D. Vicente Arteaga:

«Madrid 6, nueve y diez mañana.—Almagro ha pasado noche más tranquila, pero no desaparece gravedad.—Prats.»

Del Subsecretario de Gobernacion al Gobernador:

«Madrid 6, diez y cuarto mañana.—Sr. Almagro se encuentra algo mejor. Ha pasado noche con tranquilidad.»

De D. Balbino Quesada a D. José Corral:

«Telegrafé ayer. Melchor no sigue peor.—Balbino.»

Del comerciante Sr. Rivas a D. José Pimentel:

Madrid 6, nueve noche.—Almagro continúa un poco mejor. 39 grados una décima fiebre.—Rivas.»

El Globo llegado anoche trae detalles interesantes de la enfermedad de nuestro insigne paisano, que verán los lectores en el siguiente suelto:

«Nuestro ilustre amigo continúa en el mismo estado de gravedad.

La fiebre tuvo una ligera remision en la mañana de ayer, descendiendo la temperatura a 39°3, en la cual se mantuvo todo el día, y hasta bien entrada la noche. A las once experimentó el enfermo un ligero recargo, que disminuyó a la una de la madrugada.

Pulso, 120; respiracion 46. Puede apreciarse con exactitud la extension de la pulmonía.

Esta abraza la base y lóbulo medio del pulmon derecho.

El izquierdo funciona con normalidad. No se han observado trastornos de importancia en las funciones del corazon y de la inervacion.

Al hotel de Paris, donde se aloja el Sr. Almagro, acuden personas de todas las clases de la sociedad, deseadas de conocer el estado del paciente.

Los pliegos colocados en la portería se ven cubiertos de firmas.

La esposa y la hermana del Sr. Almagro y su hermano el Sr. Saamartin, que llegaron ayer, están recibiendo testimonios cariñosos de simpatía.»

El concierto de esta noche.

Hé aquí el notabilísimo programa del tercer concierto, que esta noche tendrá lugar en el Palacio de Carlos V.

1.ª parte.

- 1.º Overture de «Lorelei» Wallace.
- 2.º Suite «Arlesienne» número 2: I, Pastoral; II, Intermezzo; III, Menuet; IV, Farandole, por Bizet.

Descanso de quince minutos.

2.ª parte.

- 3.º «Entrada de los dioses en el Walhallá» (Rhin-gold), Wagner.
- 4.º «El murmullo de las selvas» (Siegfried), Wagner.

Descanso de quince minutos.

3.ª parte.

- 5.º Overture de «Tannhauser.»
- 6.º Overture de «Leonora», número 2, Beethoven.
- 7.º «Largo religioso», instrumentado por Breton, Haudel.

8.º «Sardana» de «Garin», Breton.

Reparto de pan. El Casino Principal ha tenido la buena idea, que Granada entera aplaude, de contribuir a las solemnidades del

Cópus, añadiendo al programa un número que pudiera llamarse *la fiesta de la caridad*. consiste en el reparto de pan a los pobres en el día de ayer y en el de hoy, de siete a nueve de la mañana.

La luz eléctrica. Anoche fueron encendidos los seis arcos voltáicos de la calle de Mesones, los cuales lucieron hasta las once y media.

El premio de la Diputacion. Por acuerdo del Jurado de las carreras de caballos, en las de esta tarde se correrá el premio concedido por la Diputacion provincial de Granada.

El infanticidio de Alhama.

Como anunciábamos en la edicion de ayer tarde, verificóse la autopsia en el cadáver de la niña recién nacida que fué hallada en el torno de la Casa-Cuna de Alhama, resultando, segun la opinion unánime de los médicos forenses, que su muerte fué por estrangulacion, y por haberle sido arrancado de raíz el cordon umbilical.

Segun las versiones que corren como más autorizadas, la autora del terrible crimen es la propia madre de la criatura, que cuenta 25 años de edad y habita en el barrio de El Imparcial.

Dícese que el embarazo de María Fernandez no había pasado desapercibido para algunas vecinas, las cuales andaban hace tiempo indagando con ahinco y observando constantemente para saber cuando daba a luz, con objeto de acechar qué hacía con la cria.

El viernes pasado sintióse la joven acometida de los dolores de parto; pero nada dijo a su madre, dejando que ésta saliese a llevarle la comida a un hermano suyo que trabajaba en el campo, y quedándose sola en la casa, en cuyo corral dió a luz a las dos de la tarde.

Se dice que ella sola estranguló a la niña valiéndose de un cordoncito, y despues de arrancarle el cordon umbilical, la envolvió en unos trapos, dejándola escondida en un rincón de la casa. Despues re mudó de ropa y se puso a hacer las operaciones domésticas, como si nada hubiera ocurrido.

A las ocho de la noche, aprovechando una ocasion propicia, salió de su domicilio, con la criatura debajo del manton, y con el mayor sigilo la llevó a la Casa Cuna, depositándola en el torno, segun ella misma ha confesado.

Al día siguiente, al observar las vecinas la mutacion de la joven, comprendieron que ya había salido de su apuro; y firmes en su propósito de averiguarlo todo, se dirigieron a la Casa-Cuna con el objeto de hacer indagaciones. Entonces fué cuando, al acercarse al torno, encontraron el cadáver de la recién nacida.

El Juez sigue con toda actividad la instruccion de las diligencias.

Un crimen en Güejar Sierra.

Nos escriben de este pueblo dándonos cuenta de un suceso que ha impresionado vivamente al vecindario, no solamente por el misterio en que aparece envuelto, sino tambien por las simpatías que disfrutaba el que ha sido víctima del mismo.

Este se llamaba José Gonzalez, era conocido por *Papeles*, y poseía en Güejar algunas fincas que le proporcionaban una posicion desahogada.

Dias pasados, las primeras personas que, de madrugada, pasaron por la carretera, vieron su cadáver en el fondo de un barranco que atravesaba el cortijo de la Gallega, propiedad del Sr. Gonzalez Chia.

Se presume que pereció víctima de un asesinato, que debió cometerse en la carretera, cerca del barranco de los Jarales, y que los criminales arrastraron el cadáver, que tenía varias heridas de arma blanca; arrojándolo a un terreno montuoso y áspero del referido cortijo de la Gallega, que linda con la carretera de Güejar a esta capital.

El primero que vió el cadáver, que fué Vicente Gonzalez (a) *Chiquito*, cuñado del labrador del cortijo citado, se dirigió a una venta inmediata, tambien propiedad del señor Gonzalez Chia, y uniéndose al arrendatario Antonio Montilla, extrajeron el cadáver del barranco, depositándolo en el sitio llamado de las Artecillas, y despues se encaminaron al pueblo para dar conocimiento al Juez municipal.

Se dice que la noche antes de aparecer el cadáver, vieron algunas personas al interfecto, acompañado de un tal Diego Navarro y su yerno.

Hasta ahora no ha sido posible aclarar el misterio en que el crimen aparece envuelto.

Interesante.

El día 8 de cada mes, recibirá en el Hotel de Roma, a los enfermos de hernias (vulgo quebradurat), el célebre especialista francés Mr. A. Carlos Bertrand, que las cura sin operacion ni réquimeu.

Dicho especialista, viene precedido de una fama universal, y en los 15 años de asidua y constante práctica de estudios científicos, ha hallado el medio de hacerla desaparecer radicalmente.

Crónica de los pueblos

La Mision en Viznar.

El día 14 de mayo llegó a Viznar la mision del Sacro-Monte, compuesta de los canónigos D. José María Salvador Barrera y D. Rafael García Gomez, el capellan del mismo D. Adolfo Sanchez Ortega y el cura del Fargue D. Enrique Cantero.

Fueron recibidos con gran entusiasmo, tanto por el párroco D. Antonio Jordan y el teniente D. Joaquin Carrillo, como por las autoridades y todo el vecindario, organizándose la procesion del Rosario, en la que caubatan las jóvenes de la localidad.

En las afueras del pueblo fueron saludados los misioneros por una comision compuesta del alcalde D. Antonio Diaz Lopez, el teniente de alcalde D. Salvador Carrillo, los concejales D. José Diaz Carrillo y D. Angel Diaz Lopez, el Juez municipal D. Valentin Ruiz Mejias, los vecinos D. José Ruiz Fernandez, D. Antonio Medina Carrillo, D. Rafael Carrillo Diaz, D. Juan Diaz Lopez, D. Salvador Baena Carrillo y D. Jesús Diaz, y nuestro querido corresponsal D. Agapito Diaz.

Los misioneros iban acompañados desde Alfacar por numerosas personas, entre ellas el cura párroco D. José Marin, D. Fermín Ballesteros, D. Juan Antonio Torres, D. Miguel Torres Vilchez, D. Diego Marin Rojas, D. Antonio Marin Torres, D. José Medina Carrillo y don Francisco Marin.

Una vez en la iglesia, el Sr. Garcia Gomez expuso el objeto del viaje, dando las gracias a todos por tan lisonjero recibimiento.

Los misioneros han tenido cariñoso alojamiento en la casa del hacendado de dicho pueblo y abogado de esta capital D. José Linde Quesada.

El ilustrado Capellan del Sacro-Monte D. Adolfo Sanchez Ortega recitó, a la despedida, una preciosa poesia que mereció grandes aplausos de todos los vecinos.

Estos han quedado satisfechos del éxito de la Mision, así como de la bondad de los misioneros.

Pozo artesiano.

La empresa *Santa Constanza* ha empezado a abrir

un pozo artesiano en la mina *Carmen*, del término municipal de Lanteira, con objeto de extraer el agua que contiene dicha mina.

Noticias de Meralda.

En una de las anteriores sesiones del Ayuntamiento de Meralda de Zafarraya se acordó la destitucion del Secretario D. Juan Martin Estevez, nombrándose interinamente a D. Isidro Fregonal Ruiz.

—Se ha verificado la subasta de consumos, adjudicándose a D. Juan Aguilar Perez.

—Ha salido para Granada y Salobreña D. Miguel Aguilera Moreno, hijo de la Excm. Sra. D.ª Trinidad Moreno Mazon.

¡Ya se la cortó!

El monstruo del toreo, el asombro de la edad presente y la admiracion de las venideras, el gran Califa, Rafael Molina, Lagartijo, en fin, acaba de cortarse la coleta sin más ruido que el que produjeran las tijeras maravillosas al separar el maravilloso apéndice.

Hé aquí en qué términos ha dado a los vientos de la publicidad éste trascendental e importantísimo hecho histórico el corresponsal en Córdoba de *La Correspondencia*:

«Córdoba 4. (8°30 noche).—Hoy Lagartijo ha dado el adios definitivo a la vida torera.

Ni los ruegos de los amigos, ni las súplicas de sus numerosos admiradores, han conseguido hacer variar la firme voluntad del maestro de no volver a pisar la arena de los circos taurinos, en que tanta gloria y provecho ha conseguido.

Se hacían grandes trabajos para que toreará en esta plaza su última corrida; pero han resultado inútiles.

El diestro cordebés, fatigado con su laboriosa campaña de despedida por provincias, se exosó de celebrar una corrida más.

Ha guardado para siempre sus ternos de oro y seda; ha arrinconado tambien su estoque victorioso, y hoy mismo, para quitar toda esperanza a la aficion y al arte, ha consumado la suerte final del torero: se ha cortado la coleta.

Esta misma tarde, despues de ordenar que le arreglasen el pelo y lo afeitasen, el maestro empuñó unas tijeras y se cortó la coleta.

La trenza y las tijeras han sido guardadas por Lagartijo, y no obstante ser numerosísimas las personas que de muchos puntos se han dirigido a él solicitando este recuerdo del gran torero.

Despues de cortada la coleta, el abuelo, sin poder contener la emocion que sentía, se tapó la cara con las manos, y así permaneció largo rato.

La *ceremonia* puede decirse que se ha celebrado en familia. A ella no ha asistido ni uno solo de los muchos amigos que en ésta tiene Rafael Molina.—*Corresponsal.*

Crónica de las fiestas.

El segundo espectáculo de globos y fantoches tuvo lugar ayer tarde, al mismo tiempo que en los Llanos de Armilla se verificaba el tiro de pichon; y acaso alguno de los monigotes de goma elevado en los aires como tantos otros monigotes de carne y hueso, elevados por la caprichosa fortuna, fuese a servir de blanco a los aficionados que fuera del recinto reservado a la sociedad cobran cuando pueden, las palomas escapadas del recinto donde oficialmente se les hace pagar con la vida la desgracia de haber nacido con alas.

El acto verificóse en la misma que el precedente y llamaron la atencion varios de los extravagantes fantoches, cerdos, lagartos, etc., así como fueron asunto de una asidua búsqueda los paracaidas que llevaban bolitas de dulce.

Uno de los globos se incendió a poco de comenzar la subida.

Hubo no poca animacion, tocó la música de Beneficencia y al término del popular esparci-

- 8.—Se publica el primer número de *El Duende*, semanario de Granada.
 - 15.—Se siente en Granada un terremoto de siete segundos.
 - 18.—Toma posesion de su cargo el nuevo presidente de la audiencia D. Rafael de la Puente Falcon.
- Grandes desórdenes en Lieja promovidos por los anarquistas.
- 20.—Formacion de la coalicion republicana.
 - 21.—Disturbios en la república de Andorva.
 - 27.—Disturbios en Guadix con motivo de las elecciones.
- Una manada de lobos invade el pueblo de Cáñar.
- 28.—Terrible incendio de un almacen de madera situado en el número 36 de la calle de la Cárcel Baja.
- La junta directiva de los partidos republicanos progresista y federal de Granada dirige un manifiesto a sus correligionarios.
- 29.—Se inaugura en Alhama el barrio construido por *El Imparcial*.
 - 31.—Revolucion en el Uruguay.

Abril.

- 4.—Elecciones generales para diputados a Cortes, resultando electos en la provincia de Granada: Por la *circunscripcion* los Sres. don Fernando Perez del Pulgar, D. Francisco J. Gozavez y D. Mariano Agrela Moreno.—Por *Albuñol*, D. Alberto Aguilera.—Por *Alhama*, D. Francisco Calvo Muñoz.—Por *Baza* D. Nicolás Aravaca.—Por *Guadix*, D. Ramon Rodriguez Correa.—Por *Húscar*, D. Luis Villa-

- nova de la Cuadra.—Por *Loja*, D. Francisco Ruiz Villegas.—Por *Motril*, D. Luis Diaz Moreu.—Por *Órgiva*, D. Fernando Escavias de Carvajal.
- 9.—Crisis ministerial en Italia.
- 12.—La *Gaceta* publica un real decreto creando las Cámaras de Comercio.
- 18.—Atentado del cura Galeote contra el obispo de Madrid.
- 19.—Muerte del obispo de Madrid.
- 25.—Elecciones de senadores resultando electos: Por la *Provincia de Granada* los Excmos. señores D. Pablo Diaz Jimenez, D. Juan Facundo Riaño y Marqués de Sardoal.—Por la *Universidad* el Excmo. Sr. D. Nicolás de Paso y Delgado.—Por las *Sociedades Económicas de Andalucía y Canarias* el Excmo. Sr. don José Perez del Pulgar.—Por el Arzobispado el Ilmo. Sr. Obispo de Cartagena y Murcia.

Mayo.

- 5.—Colision entre la policia y los huelguistas de Chicago.
- 9.—Los posibilistas granadinos dan un banquete en honor de su jefe el Sr. Almagro.
- 10.—Apertura de las Cortes.
- 12.—Ciclón en Madrid; grandes destrozos y desgracias personales.
- 16.—Los zorrillistas granadinos obsequian con un banquete a D. Pablo Jimenez y a D. Pablo Perales, por su ingreso en la Junta directiva del partido.
- 17.—Nacimiento del rey D. Alfonso XIII.
- 18.—Constitucion definitiva del Senado.
- 22.—Bautizo de D. Alfonso XIII.

- 3.—Se constituye la Cámara de Comercio de Granada.
- 5.—Villacampa, el teniente Gonzalez y cuatro sargentos son puestos en capilla.—La reina indulta a los reos.
- 6.—Crisis del primer Gabinete Sagasta.
- 9.—Constitucion del segundo Ministerio Sagasta.
- Muerte del Pintor Casado del Alisal.
- 10.—Se publica el primer número de *El Tenedor de libros*, revista de Granada.
- 11.—La Audiencia de Madrid condena a muerte al cura Galeote.
- 15.—La *Gaceta* publica el relato oficial de los sucesos de setiembre. Se levanta el estado de sitio en Madrid.
- 17.—Se verifica en Barcelona el sorteo de las casas construidas en Arenas del Rey por el Instituto de fomento del trabajo nacional.
- 28.—Se decreta el pase a la reserva de los sargentos primeros del ejército.

Noviembre.

- 5.—Cesa en su cargo el Delegado Hacienda don Ramon Ortega.
- Toma posesion del mismo cargo D. Carlos Morales de Setien.
- 8.—Grandes temblores de tierra en el sudoeste de los Estados Unidos.
- 9.—Se verifica en Bruselas una manifestacion formada por 1000 mujeres vestidas de negro, pidiendo amnistia para los condenados políticos.
- 14.—Grandes inundaciones en Italia.
- Se declara el cólera en Buenos Aires.

miento parte de la concurrencia fuese á esperar el desfile de los aficionados que regresaban del tiro de pichon.

El Tiro de Pichon.

La tirada de ayer pertenecía á las extraordinarias y este dato y la circunstancia de disputarse en ella interesantes premios, ofrecían suficientes atractivos para justificar la importancia que, sin duda revisti6.

La amplia tribuna de la Sociedad ofrecia un brillante aspecto, ocupada por multitud de distinguidas damas y el camino de Armilla apareció engalanado con el aliciente de numerosos ricos trenes que iban 6 regresaban de la fiesta.

La tarde fué magnífica; la temperatura nada tuvo de molesta y cuantos forasteros asistieron al tiro, elogiaron el encanto del paisaje que desde los Llanos se descubre; paisaje en el que á un tiempo se disfruta de los severos accidentes que brinda la sublime decoracion de la Sierra Nevada, de la vista de distintos pueblos y de la feracidad de pr6vidos campos.

El resultado de las tiradas fué este:

Tiro de ensayo.—Tomaron parte doce tiradores y despues de un lucido empate entre los señores Guiral y Esteban, partieron el importe de las entradas.

Competencia con las sociedades de tiro de Pichon.—Dos grupos fueron los competidores. Uno formado por los Sres. Guiral, conde de Torrespalma, Sevilla (R. y M.) Esteban, Toro y Miura, y otro constituido por los Sres. Ortiz, duque de Gor, Guerrero (W.), Prida, G6ngora, Nestares (J.) y Gonzalez (L.), ganando el primer grupo por haber matado siete pichones más que el segundo.

Esta poule interes6 altamente á los numerosos espectadores, por los frecuentes empates, que revelaban la maestría de los tiradores.

Seguidamente se disput6 el premio ofrecido por la Reina, 6 sea un elegante estuche con petaca y fosforera esmaltada.

Se inscribieron, al efecto, diez y siete señores socios y venció el Sr. Toro, quien mat6 seis pájaros, ganando el 40 por 100 de las entradas los señores Sevilla (M) y D. Lisardo Gonzalez.

Premio del Ayuntamiento, consistente en una ponchera de cobre, repujada.

Tomaron parte quince tiradores y venció el señor Guiral, correspondiendo al Sr. Sevilla (R.) el 40 por 100 de las entradas.

El premio del Casino Principal no pudo ser disputado por lo avanzado de la hora.

La tirada de mañana empezará á las dos de la tarde.—A. J. P.

En la funesta jornada que á Trafalgar nos llev6, la desgracia no humill6 su altivez nunca domada; y aún exangüe y desarmada encontró alientos y bríos para rescatar navios y hacer que en el mar se viera izada nuestra bandera entre los vientos bravios.

Lucho en Bailen con Castaños, y la gloria de aquel día aún brilla en Andalucía, triunfadora de los años: de los soldados extraños holl6 la cobarde grey, y el invasor que su ley di6 á la Europa temerosa, se vi6 en fuga vergonzosa huyendo en Molins del Rey.

De Africa el suelo abrasado con su sangre se tiñ6; allí de España veng6 el ultraje no olvidado: de su heroismo esforzado atestiguan cien acciones, y desde Sierra-Bullones á los campos de Wad-Ras, cada sitio un timbre más va añadiendo á sus blasones.

Allí del caudillo fuerte que fué rayo en el combate, secund6 el soberbio embate, poniendo espanto en la muerte: siguiendo de Prim la suerte, arroja las turbas fieras, salva fosos y trincheras y en los reductos ruinosos tremola restos gloriosos de nuestra santa bandera.

La victoria la acompaña y por sendas de laureles marchan sus soldados fieles cantando glorias de España; ni una leve sombra empaña su brillante ejecutoria; en sus páginas la historia le guarda elogios prolijos; el pueblo le dá sus hijos y su luz le dá la gloria.

¡Salud, tercios valerosos de esforzados paladines que al toque de los clarines vais desfilando, bríos! ¡Salud soldados famosos de nuestra paz garantida! la patria en vosotros fía y hoy descansa sin temor, porque vela por su honor la española Infantería.

CAYETANO DEL CASTILLO TEJADA.

nera que el coste total de la construcción por kil6metro se calcula en 40.000 pesetas.

Nuestros Telegramas

Madrid 6, diez y media noche.

Corre el rumor de que en un pueblo de la provincia de Gerona, próximo á la frontera francesa, ha ocurrido un caso de enfermedad sospechosa.

Ayer se registraron algunas invasiones en Cete.

Dicen de Valencia que reina una espantosa crisis entre las clases obreras.—PERPEN.

Madrid 6, diez y treinta y cinco noche.

El Sr. Montero Rios ha explicado al Sr. Sagasta el resultado de su entrevista con el Sr. Cánovas del Castillo.

Dijole que el jefe de los conservadores se mantiene en su actitud de intransigencia respecto á la reforma de los Tribunales.

El ministro de Gracia y Justicia se muestra muy disgustado por ello.

El Sr. Lopez Puigcerver, al intervenir en el Congreso en el debate sobre la ley de Tesorerías, se propone discutir el proyecto del Sr. Gamazo.—PERPEN.

Madrid 6, diez y cuarenta noche.

En los pasillos del Congreso ha ocurrido un agresivo incidente personal entre el Sr. Gamazo y varios diputados disidentes, capitaneados por el Sr. Muñoz.

Las personas que estaban presenciando el suceso impidieron que este tuviera un grave desenlace. PERPEN.

Madrid 6, diez y cuarenta y cinco noche.

Los diputados disidentes que tuvieron esta tarde, en los pasillos del Congreso, el disgusto con el Sr. Gamazo, han convocado para mañana á una reunion, con el objeto de protestar de la marcha que sigue el Gobierno.

Los Sres. Sagasta, Marqués de la Vega de Armijo y D. Venancio Gonzalez se han estado ocupando del asunto.

La cuestion política se va complicando visiblemente.—PERPEN.

Madrid 6, diez y cincuenta y cinco noche.

D. Melchor Almagro continúa en el mismo estado. Le ha sido administrado un nuevo baño.

Los diputados y senadores interesados en el mantenimiento de las Capitanías generales conferenciarán mañana con el ministro de la Guerra.

La sesion de hoy del Congreso ha carecido de interés.—PERPEN.

Madrid 6, once noche.

El emperador de Alemania ha desautorizado públicamente la propaganda que se está haciendo contra la implantacion del sufragio universal.

Ha ocurrido un vivo incidente entre los diputados señores Villanueva y Sanchez Guerra.—PERPEN.

Madrid 6, once y cinco noche.

Han celebrado una conferencia con el Sr. Maura los diputados antillanos, mostrándose en desacuerdo con los proyectos del ministro de Ultramar.

BOLSA DE MADRID.

4 por 100 interior contado	70'80
4 por 100 exterior	77'20
4 por 100 amortizable	78'40
Cubas	107'75
Banco de España	373'00

CAMBIOS.

L6ndres, 8 dias fecha	00'00
L6ndres, 9 dias vista	29'36
París, 8 dias vista	16'30

PERPEN.

Cartera Oficial

Servicio de la plaza para hoy.

Parada, Córdoba.—Jefe de dia, D. Juan Ampudia, coronel de Santiago.—Hospital y provisiones, D. Antonio Diaz, cuarto capitán de Córdoba.—Paseo de enfermos, Córdoba.—El T. C. Sargento Mayor, Molina.

Sucursal del Banco de España.

Operaciones efectuadas ayer. Pesetas.

Ingresos	11.534'41
Pagos	91.075'47

Seccion religiosa

Santos de hoy.

San Pedro y compañeros mártires.

Cultos para hoy.

Jubileo de las cuarenta horas.—En la iglesia Catedral. Se manifiesta despues de la procesion y se oculta á las seis y media. Antes de manifestar y despues de ocultar procesion con S. D. M.

Misa cantada.—En la Real Capilla y en San Justo á las ocho y media. En la Catedral á las nueve y predica D. Emilio de la Rosa.

Hay funcion en San Bernardo, profesa una monja y predica D. Fernando Ayuso.

En Zafra, en Santa Paula, funcion al Smo. Sacramento, predica en Zafra D. Manuel Arcoya, en Santa Paula D. Salvador Barrera á las diez.

En Capuchinas á las siete, hay funcion y predica el Sr. Can6nico Penitenciario.

Misa de doce.—En la Catedral, las Angustias, San Justo, la Magdalena y Santa Escolástica.

Ejercicios.—Al Sagrado Corazon de Jesus en Santa Inés á las seis, en Santa Ana á la oracion, en Capuchinas á las siete de la mañana, en los Hospitalicos y San Juan de los Reyes á las siete.

Novena.—Al Sagrado Corazon de Jesus en Nuestra Sra. de los Angeles, Gracia, Zafra, San Bernardo, Santa Isabel. Sancti Spiritu, Santa Catalina, las Recoquidas y en las Comendadoras.

En la Catedral á las siete y media de la mañana y por la tarde á las seis y en la Real Capilla á las cinco procesion con S. D. M.

En el Sagrario á la oracion ejercicios de la Preciosa Sangre de Jesus.

Procesion.—En Capuchinas y en Santa Paula por la tarde.

Rosario.—En San Matias y San Andrés á las ocho, en las demás iglesias á la oracion.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Sra. de las Angustias, en su iglesia.

Se recomienda como la mejor y más perfecta de la Emulsiones hasta hoy conocidas, la que preparan Lanman y Kemp de New York y que lleva la garantia de su Marca Industrial (grabada en acero, no litografiado).

Bien conocidas son en todas partes las virtudes de una buena Emulsion de Aceite de Hígado de Bacalao: y en el caso presente, solo tenemos que decir que, tanto la exeelencia absoluta de los elementos empleados como el esmero y correccion científica de su preparacion, hacen de la Emulsion de Aceite de Hígado de Bacalao con los hipofositos de cal, soda y potasa, preparada por Lanman y Kemp, la más perfecta, eficaz y agradable, y por consiguiente, la más segura y rápida en la curacion de todo caso de afeccion de la gargaota, tisis y demás enfermedades pulmonares 6 bronquiales.

La línea de Murcia.

Centro de carruajes de alquiler.

Para coches de paseo y caminos, no hay otra casa como la de Tomás Gonzalez.

Puerta Real, en los bajos de la Fonda de la Victoria.

Teléfono núm. 196 y 197.

MARMOLEJO

AGUAS MINERO-MEDICINALES RECONOCIDAS como el mejor medicamento para combatir todos los padecimientos del ESTÓMAGO, HÍGADO, BAZO, RIÑONES Y VÍAS URINARIAS.

RECOMENDADAS por los más eminentes médicos para el alivio inmediato y curacion radical de las Dispepsias, Catarras del Est6mago, Catarras vesicales 6 intestinales, Biliis, Gastralgias, Congestion 6 inflamacion del Hígado y Bazo, Cólicos nefríticos y hepáticos, Cálculos y Arenillas, Cálculos biliares, Diabetes sacarina, Anemias, Clorosis, Afecciones Inflamatorias, Pasadizo del Est6mago, Digestiones difíciles, Inapetencia, Convalecencias de fiebras graves y de intermitentes crónicas, Reumatismos y Enfermedades de la piel, según su origen, etc.

SE BEBEN EMBOTELLADAS EN TODOS TIPOS.

Se venden en todas las farmacias.

TEMPORADAS OFICIALES desde 1.º de Abril al 1.º de Julio, y del 1.º de Septiembre al 1.º de Noviembre. PARA PEDIDOS y demás detalles, dirijase la correspondencia á la Administracion, en Marmolejo, provincia de Jaén.

Gran bazar de muebles.

7, CALLE DEL PRÍNCIPE, 7.

Fronte á La Florida y Abaniquería Valenciana.

Los dueños de este nuevo establecimiento tienen el gusto de ofrecer al público un extenso surtido en todas clases de muebles en ebanistería y tapicería para lo cual están montando talleres donde se construyen cuantos muebles se puedan desear con arreglo á los últimos catálogos de la moda de París, L6ndres y Barcelona á su vez garantizan su buena construcción y clases de maderas que se quieren elegir.



RELOJERÍA FRANCESA

Arnaud Sivord, Reyes Cat6licos núm. 8

Roskoff acero, á 38 pesetas. Id. níkel, á 35 id.

La infantería española. (1)

Al heroico regimiento de Córdoba.

Vedla, marchando ligera, en formacion ordenada y en los pliegues cobijada de nuestra invicta bandera, la altiva actitud guerrera de sus fieros batallones conmueve los corazones, y viéndola desfilar á España se ve pasar en medio de sus leones.

Llenos están de su gloria los fastos del heroismo: de su ardiente patriotismo se enorgullece la historia: doquiera dejó memoria de su ind6mito valor; del enemigo terror, siempre en la lid vencedora, es constante guardadora de nuestro preciado honor.

Tres siglos ciñen laureles á sus enseñas triunfantes: son sus tercios arrogantes las falanges de los fieles: los andaluces vergeles viéronla nacer un día, y del sol de Andalucía los rayos abrasadores infiltraron sus ardores en la noble Infantería.

Italia tembl6 de espanto ante sus legiones fieras; de Flandes en las praderas di6 su sangre rojo manto; en los mares de Lepanto, turbulento y espumante, las enseñas humillantes del toro Selin hundió, y su nombre eternizó con el nombre de Cervantes.

Méjico, Ceuta y Brasil atestiguan su arrogancia; eff6se en tierras de Francia los laureles mil á mil; en Evora la gentil y en Olivenza la hermosa, nuestra bandera gloriosa con mano firme clav6, y á la patria analfabeto luchando en Villaviciosa.

En el codiciado estrecho que el Mediterráneo cierra, á la orgullosa Inglaterra opuso, tepez, su pecho; y si un vergonzoso hecho, de nuestra historia borron, di6 á la codiciosa Albion del mar la soberanía, no alcanza á la Infantería la mancha de aquel balden.

Si, porque aquellos leones que enfrenaron tantas veces de los leopardos ingleses las soberbias ambiciones, jamás á extrañas naciones ofrecieron vasallaje; y á pender de su coraje el cobre de Gibraltar, no horara, ronco, el mar nuestro vergonzoso ultraje.

Consejo de ministros.

Como en el último Consejo de ministros se han resuelto cuestiones de trascendencia, de las que dependia el que se planteara 6 no la crisis que durante tantos días ha estado latente en el seno del Gabinete, vamos á dar á conocer á los lectores los acuerdos más esenciales de dicho Consejo, así como de algunos proyectos en él leídos.

Cuestion de Gabinete.

Se acord6 que, sin perjuicio de hacer á las oposiciones las concesiones que parezcan compatibles con el pensamiento de las reformas y no contrariar el designio principal de nivelar los ingresos y los gastos del Estado, en todo lo esencial se mantengan con cuanta energia sea menester y se perseverare sin la menor vacilacion en el propósito de recabar de las Cortes la aprobacion de los proyectos.

La division territorial militar.

El general Lopez Dominguez se mostr6 transigente en lo referente á las cuestiones militares.

Dijo que los conservadores aceptan que la junta consultiva de Guerra sea la que determine las capitalidades militares.

Habl6 de festar en estudio varias modificaciones sin alterar la cifra de gastos, creyendo que habrá en esto acuerdo.

Y en lo único que no resulta avenencia es en la pretension de que sean ocho en vez de siete los cuerpos de ejército. Como el aumento de un cuerpo importa un millón más en los gastos, parece que el Consejo acord6 no aceptarlo.

La reforma de los Tribunales.

El Sr. Montero Rios afirmó su constante espíritu de transigencia para no ser una dificultad á la marcha del gobierno.

Expuso las modificaciones que ha introducido en su proyecto, consistentes en desistir de la reforma del Tribunal Contencioso, de la supresion de la direccion de los registros y de la reforma tambien del Código penal en lo relativo á delitos de hurto menores de 10 pesetas 6 de 20 tratándose de sustancias alimenticias. Esto último se propone el ministro llevarlo á un proyecto especial.

Respecto á suprimir la direccion de los registros, podrá hacerse sin necesidad de ley mediante la reforma de plantilla de la subsecretaría del ministerio.

Además ofreció el ministro hacer las demás modificaciones que no mermen la cifra de las economías y sean compatibles con la integridad del espíritu de la reforma.

Las tarifas de ferrocarriles.

El ministro de Fomento ley6 un proyecto referente á la rebaja de las tarifas de ferrocarriles para las primeras materias y productos de la agricultura. Esta rebaja será hecha de acuerdo con las empresas, garantizando en cambio el gobierno á los que las acepten el producto de la recaudacion media obtenida en los años últimos.

Construccion de carreteras.

Otro proyecto presentó el Sr. Moret, estableciendo el modo de construir las carreteras que unan con las estaciones de ferrocarriles los pueblos situados á 10 kilómetros á derecha 6 izquierda de la vía. Este plan implica la construcción de unos 5.000 kilómetros. Estas carreteras se construirán con arreglo á proyectos especiales, más económicos que los de las actuales carreteras de tercer orden. De la construcción se encargarán las compañías de ferrocarriles, satisfaciendo el gobierno los intereses y la amortizacion de las obligaciones que al efecto emitan por medio de una anualidad que no excederá de cuatro millones de pesetas.

Ferrocarriles secundarios.

El tercero de los proyectos del ministro de Fomento se refiere á los ferrocarriles secundarios, que serán de dos clases, subvencionados con una garantía de 5 por 100 de interés 6 completamente libres. Los subvencionados no excederán de 5.000 kilómetros. El ancho de la vía se fija en 0,75 metros. Para la construcción de estos ferrocarriles se dará toda clase de facilidades, autorizándose á construirlos sobre las vías públicas: de ma-

(1) De la inspirada coleccion de poesias, que con el título de Dedicatorias y precedida de un prólogo del Sr. D. Fernando Brieva, se pondrá hoy á la venta.

FLOR DE RAMILLETE DE BODAS,
para hermoear la Tez.



Por medio de la aplicacion de la Flor de Ramillete de Bodas al rostro, hombros, brazos y manos, se obtiene hermosura fascinante, esplendor incomparable y la encantadora fragancia del lirio y de la rosa. Es un liquido lacteo y higienico, y no conoce rival en todo el mundo en crear, restaurar y conservar la belleza.

Véndese en las Peluqueras, Perfumerias y Farmacias Inglesas. Fábrica en Londres, 114 & 116 Southampton Row; y en Paris y Nueva York.

Granada: Antonio Fernandez Ortiz, Es-
rella del Norte.



La Union y el Fenix Español.

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.
Domicilio social: Madrid, calle de Olozaga, 1,
(Paseo de Recoletos.)

GARANTIAS:
Capital social efectivo.—Doce millones de pe-
setas.

Primas y reservas.—Cuarenta millones, seiscientos noventa y siete mil novecientos ochenta pesetas.—Total: Cincuenta y dos millones seiscientos noventa y siete mil, novecientos ochenta pesetas.

30 años de existencia.
Seguros contra incendios:

Esta gran Compañia nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1884 de su fundacion, la suma de pesetas cincuenta millones setecientos cuarenta y dos mil trescientas setenta y siete, setenta y seis céntimos.

Seguros sobre la vida.

En este ramo de seguros entra toda clase de combinaciones, y especialmente las de vida entera. Detalles, Rentas de educacion, Rentas vitalicias y Capitales diferidos a primas más ventajosas que cualquiera otra Compañia.

Oficinas, Olozaga núm. 1, paseo de Recoletos Madrid.—Subdirector en la provincia de Granada, D. Rafael de la Cruz Quesada, calle de Santa Teresa, núm. 1.—En la misma casa están las oficinas de la Comision del Banco Hipotecario de España y las de la Banque Transatlantique, de las cuales es tambien asoderado.

Retratos con colorido

POR UN NUEVO PROCEDIMIENTO que acaba de poner en práctica
DON JOSE AYOLA
(PADRE)

Fotografía de S. M. y premiado en la Exposicion.

Puerta Real, núm. 3, frente a la fonda de la Victoria.

Este nuevo sistema de iluminacion es el más fino y bonito que hasta hoy se conoce y permite por lo barato que es el estar al alcance de todas las fortunas.

Horas de trabajo y despacho, todo los dias, aun cuando esté nubado ó llueva, de nueve a cinco.

Especialidad en retratos instantaneos para niños.

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR
DE YODURO DE POTASIO
cura los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: *Úlceras, Tumores, Gomas, Fístulas*, así como el *Linfatismo, la Escrofulosa y la Tuberculosis*.
En París, Casa J. FERRE, F.^o 102, rue Richelieu, S.^o de BOYVEAU-LAFFECTEUR, y en todas las Farmacias.



* RENOVADOR ORIENTAL *
BOSTON
* PARA EL CABELLO *

Única preparacion de indolecibles resultados para fortalecer, hermoear, vigorizar y suavizar el cabello, poniéndolo lustroso, impidiendo su caída y devolviéndolo siempre su color natural ó primitivo. Limpia el cráneo, extirpa la caspa y mantiene la cabeza con la frescura, suavidad y lozanía de la juventud.

RESULTADOS PRÁCTICOS POSITIVOS
NO MANCHA NI PERJUDICA
Dr. BOSTON
(SPAIN) Chicago, E. U. A.

DE VENTA: DROGUERIAS, PERFUMERIAS Y FARMACIAS
Agentes generales para España: Pons, Llaguette y Soldevila, Sepúlveda, 250, Barcelona.

CHOCOLATES Y CAFES
DE
LA COMPANIA COLONIAL.

Tapioca.—Thés.

Veintisiete recompensas industriales.

DEPOSITO GENERAL

calle Mayor, números 18 y 20,
MADRID.



Gran bazar de camas.

ALHÓNDIGA, 13,

frente a la casa del señor Cañadas.

Gran almacen de hierro y ferreteria de los señores Hijos de Ortega.

Enfermedades secretas.

Curacion pronta y radical de las enfermedades de la vejiga y uretra y todo flujo mucoso, sea ó no virulento, blenorragia, blenorrea (purgaciones) por rebeldes a todo tratamiento, leucorrea (flujo blanco), espermatorrea, catarros de la vejiga, orina mucosa y demás afecciones de las vias urinarias con las *Cápsulas balsámicas*, fórmula del Dr. Lapresa.—**IMPOTENCIA**—debilidad de las fuerzas generatrices;—su curacion con las *pidoras regeneradoras*.—**SÍFILIS**. *Jarabe depurativo* del Dr. Fors. Curacion de la sífilis por grave y crónica que sea, venereo, úlceras de la boca, garganta, placas mucosas, dolores sifilíticos en sus diversos periodos y manifestaciones.—**ALMORRANAS** contracciones, úlceras, grietas. Su curacion con la pomada reformada del Dr. Cullen.—Botica, calle de Puentezuelas.

Labradores.

Para buena simiente de habichuelas largas motrilloñas en el «Rio de Plata», almacen de colonias, calle de las Hileras, esquina a la de Alhondiga.

Amas de cría, con leche fresca, primas de los padres.—Darán razon, calle de la Fuente Nueva, en el Reino.

Se vende una cocina

de hierro portátil.—Para verla y tratar sobre ella, en la fonda de la Alameda.

GRAN ALMACEN
DE
Música y Pianos,

de
ANTONIO SOLÁ.

Completo surtido en clases y precios, tanto del reino, como alemanes y extrangeros.

San Miguel Alla, núm. 1.

Se venden

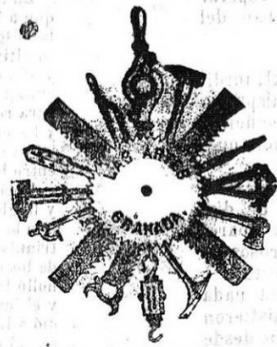
un repostero, ua centro y mesas de noche y varios muebles.—San Jerónimo, estanco. dan razon.

Se alquila

una casa, calle del Toril, núm. 12.

ESCOGIDOS
ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO DE LANMAN & KEMP
HA OBTENIDO LA APROBACION DE EMINENTES DOCTORES QUE LE DAN LA PREFERENCIA Y LO RECETAN SIEMPRE EN LAS ENFERMEDADES PULMONARES, ESCROFULA, ETC. POR CONSIDERARLO EL ACEITE MAS PURO Y RICO EN PODER CURATIVO QUE SE OFRECE AL PUBLICO Y RICOS

Al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañia, Barcelona.



Las Artes.

Almacen de ferreteria, herramientas y Bateria de Cocina.

Ignacio Merino.

Mesas 47, duplicado
TELÉFONO NUM. 87.

Único depósito de la sin rival

Plata Meneses

de la que hay cubiertos desde dos pesetas en adelante.

Cementos «Romano y Portland»

Puertas de acero y colchones metálicos.

Cocinas económicas y tuberías.

Puntas, alambres y tornillería.

Básculas, redoblonos é inodoros.

Bombas y prensas de copiar.

Heladeras y grifos, etc., etc., etc.

Camas y camas de hierro y madera.

Se vende

una casa en la calle de Santa Paul, núm. 9. Darán razon en la misma casa ó en la calle de Candiota, núm. 5.

REUMATISMO Y GOTA

Los dolores articulares, musculares y neurálgicos que caracterizan las crisis reumáticas y gotosas, se curan a las pocas horas con el *Antirreumático Reuser*, 4 pesetas

y demás boticas. Se mandan por correo. Consultas: *Instituto Audet*, Alcalá, 72 duplicado, Madrid. Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

Enfermos de los nervios, Vábilos, vértigos, histerismo, hipochondria, dolores, neuralgias, palpitaciones, gastralgias, etc.

Los excesos de trabajos ó placeres, disgustos, preocupaciones, etc., aarrean fatiga y debilidad del sistema nervioso, que se traduce por desagrado, dolores ó jaqueca, ruido en el oído ó insomnios ó pesadillas, falta de memoria y de resolución. En tales casos se duerme poco y con agitacion, y al levantarse por la mañana, se encuentra uno más cansado que cuando se acostó. Téiense poca constancia en los tratamientos y los enfermos que se encuentran en este caso cambian de médico y de medicinas con frecuencia porque la impaciencia les devora. Tienen, por fin, carácter muy impresionable y no les hacen caso cuando se quejan, ni la familia ni el médico. Pero están bien enfermos los que tales martirios sufren: tienen agotamiento nervioso, y estos padecimientos, que hacen tantos locos, se curan empleando el *Antinervioso Howard*,—4 pesetas en boticas

Va por correo.—Consultas al *Instituto Audet*, Alcalá, 72, duplicado.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

SÍFILIS

Curación cierta en todos los periodos con el *Antisifilítico Cooper*, 4 pesetas frasco.

y demás boticas. Va por correo. Consultas: *Instituto Audet*, Alcalá, 72 duplicado, Madrid.—Venta en Madrid, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

LA CURA DE LA IMPOTENCIA

Medalla, diploma é insignias de honor.

El importantísimo *Fluido Vital* (5 pesetas), *Gotas Vitales* (6 pesetas), *Globulos Vitales* (25 pesetas) y las *Perlas del Serrallo* (40 pesetas) son los únicos remedios bien informados por la razón sana de un pensador ilustre, para curar, sin riesgo y con la mayor solidez, la *Impotencia*, *Derregas seminales* y demás desarreglos genitales, por abusos ó vejez. Estos específicos poseen diversos grados de energía curativa, y deben emplearse en gradación ascendente. Son tónicos vigorosos y potentes del sistema nervioso, al cual devuelven la plenitud de sus facultades. Estos medicamentos curarán aún cuando se hayan ensayado otros remedios sin resultado positivo.—Se dan explicaciones gratuitas a médicos y enfermos que las pidan al *Instituto Audet*, Alcalá, 72, duplicado, Madrid.

Van por correo.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

Gránulos restauradores homeopáticos.

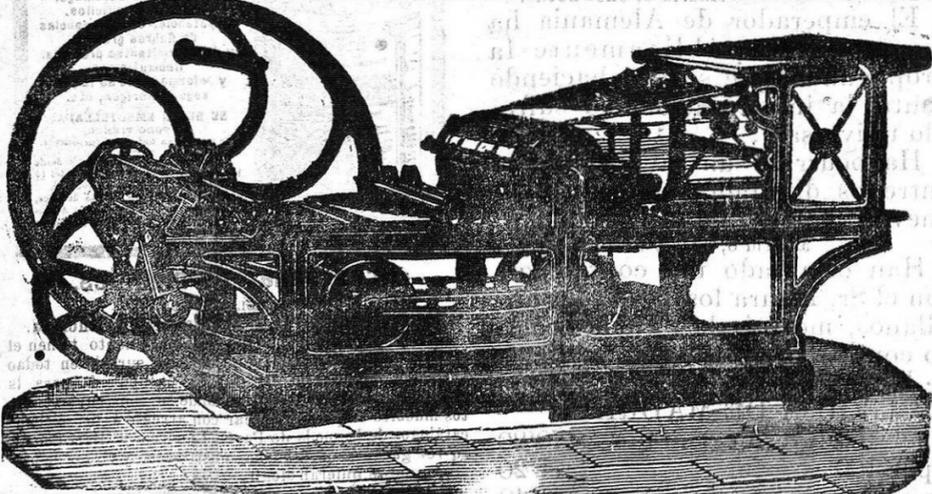
Únicamente para curar la impotencia y las pérdidas seminales. Absolutamente inofensivos. Resultados en pocas semanas. Estos gránulos tienen por objeto entonar las partes genitales, sobre las cuales tienen marcada acción electiva. Obran también sobre el cerebro y la médula espinal.—Las personas resentidas en sus órganos de la generación por abusos ó edad, hallarán en el empleo de estos gránulos una verdadera restauración de fuerzas. 4 pesetas frasco en las boticas

Va por correo.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

Pastillas antisepticas del Dr. Audet.

Útiles a los cantantes, oradores, eclesiásticos y enfermos de la laringe. Eficaces para combatir los catarros de la garganta y recobrar el timbre de la voz. 4 pesetas caja.

y demás boticas. Consultas: *Doctor Audet*, Alcalá, 72 duplicado, Madrid.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.



Pronto y bien

SE HACEN TODA CLASE DE IMPRESIONES

Prospectos y Facturas.

Ciroulares y Membretes.

Estados y Reibos talonarios.

Esquelas mortuorias.

Esquelas nupciales.

Libros y Periódicos.

Cartas de visita.

CON LOS TIPOS Y MAQUINA

PRECIO

LOS QUE SE CONOCEN Y A

CONÓMICOS

IMPRESA de El Defensor de Granada, calle de Suceso, núm. 6